

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5291-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil CENTRO ONCOHEMATOLOGICO SAMPEDRANO S.A. DE C..V.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019000041220** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **JOSE SAMARA KATTAN** actuando como apoderado legal el abogado (a) **NILXON JESUS ZALDIVAR RAPALO** con carnet de colegiación No. **13714** presentó solicitud en fecha 05/07/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5291-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil CENTRO ONCOHEMATOLOGICO SAMPEDRANO S.A. DE C..V.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **13** días del mes **Agosto** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 13 agosto 2024

Válido hasta 13 agosto 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **2c3c5965-0612-46e7-ba71-2ea4ada703b**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43709>

Expediente No.	43709
Sociedad Mercantil Nacional	CENTRO ONCOHEMATOLOGICO SAMPEDRANO S.A. DE C.V.
No. de Resolución	5291-2024
No. de Certificación	5291
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	13/08/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Hospitales y Centros de Salud
Registro Tributario Numérico	05019000041220
Certificación del Órgano Societario	JOSEPH HANNA SAMARA HANDAL , JOSE SAMARA KATTAN , NORMA BACILIA AMAYA LEIVA , AURELIA TERESA MORALDE LEIVA
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	NOR-OESTE URBANO GUAMILITO,CALLE 7, AVENIDA 11.
Teléfono	94127-036
Correo Electrónico	zaldilegal77@gmail.com

Fecha de Emisión: 13 agosto 2024

Válido hasta 13 agosto 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **2c3c5965-0612-46e7-ba71-2ea4aada703b**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43709>